

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 241 Lunes 20 de diciembre de 2010 Pág. 39136

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37103 CONSTRUCCIONES ULIA SANZBERRO ARBURUA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 74/10, ejecución 7/10, seguidos contra el deudor CONSTRUCCIONES ULIA SANZBERRO ARBURUA, S.L., con CIF B-20673281, se ha dictado auto de fecha 2-12-2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 7.355,45 euros de principal y de 1.355,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 2 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.

ID: A100089340-1